



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 08 de febrero de 2002

Expediente N° 8.502/01

RES. C.D. Cs. Ex. N° 004/02

VISTO:

La nota corriente a fs. 6 de las presentes actuaciones mediante la cual la Dirección del Departamento de Física solicita modificar la imputación presupuestaria de la designación interina de la Lic. Elena Hoyos, efectuada mediante Res. C.D. Cs. Ex. N° 340/01;

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, en su reunión extraordinaria del día 07/02/02, resuelve por unanimidad hacer lugar a lo solicitado;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Disponer que la designación interina de la Lic. Elena Hoyos como Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Semiexclusiva, efectuada mediante Res. C.D. Cs. Ex. N° 340/01, sea atendida con una partida de Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Exclusiva, vacante transitoriamente en la Planta Docente de esta Facultad por licencia extraordinaria sin goce de haberes del Ing. Daniel Hoyos.

ARTICULO 2°: Hágase saber al Departamento de Física y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, RESÉRVASE.




Lic. VERÓNICA M. JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas




Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS